

Universidades Deben Generar Espacios Democráticos de Promoción de los Derechos Humanos

BOLETÍN 683 ->>

Defensoría de los derechos universitarios de la UAA realizará varias prácticas para finalizar el semestre.

Las universidades deben generar espacios democráticos, no sólo defender los derechos universales al interior del aula, sino que también tienen la responsabilidad de generar la participación ciudadana para una justicia más presente que evite desigualdades sociales, educativas y la discriminación; manifestó José Acevedo Acosta, encargado de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Debido a esto, comentó que durante los últimos meses del semestre agosto-diciembre 2012 se realizarán diversas acciones para la promoción de las garantías individuales, colectivas, educativas y la perspectiva de géneros.

De esta forma explicó que las instituciones de educación superior son espacios donde se genera el conocimiento y conviven armónicamente diversas ideologías, aunque es necesario fortalecer la consciencia de las personas sobre la denuncia de injusticias dentro y fuera de las instituciones.

Al respecto, Acevedo Acosta expresó que el objetivo es promover la corresponsabilidad de lo que le pasa a los demás en nuestro entorno. Así subrayó que los universitarios deben conectar el humanismo que los caracteriza con las problemáticas fuera de la institución, pues "los derechos universitarios y humanos son formas de hacer valer los derechos democráticos".

Respecto a las actividades que se realizarán en la UAA, se encuentra la campaña "La Defensoría en las aulas", con lo que se pretende un acercamiento directo con los estudiantes de la Autónoma de Aguascalientes, a fin de conocer las obligaciones y derechos con los que cuentan ellos y los profesores, así como los procesos de atención en caso de que consideren que han sufrido alguna restricción de sus libertades, siempre partiendo del diálogo, el respeto y la tolerancia.

Otra de las actividades es la estrategia performativa "Y si fuera al revés", en la que alumnos interesados en cubrir un porcentaje de su Servicio Social, recibirán cursos sobre equidad sexogenérica por parte del Comité Institucional para la Equidad de Género, y portarán un día a la semana una playera con la leyenda "Y si fuera al revés". El objetivo es que los jóvenes interactúen con la comunidad universitaria y divulguen sus vivencias respecto a esta práctica.

Por otra parte, Acevedo Acosta informó que se está preparando la convocatoria de un concurso de ensayo, en la que los estudiantes, docentes y administrativos de la Autónoma de Aguascalientes expresarán sus significados respecto a los derechos universitarios, los cuales partirá meramente de los idearios y percepciones a fin de analizar estas garantías desde la misma comunidad.

Finalmente, José Acevedo Acosta mencionó que entre más actividades de información,



promoción y defensa de los derechos universitarios, se logrará una mayor conciencia respecto a la tolerancia y de ahí se caminará rumbo a una sociedad de inclusión a partir de la diversidad; lo cual aportará a la identificación de prácticas violentas, incluso de las que pueden ser muy sutiles, de tal forma que se aseguré a cada integrante de la comunidad UAA y de la sociedad de Aguascalientes, las posibilidades de desarrollar su proyecto de vida ideal.

